Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 03 de mayo de 2.001

Expediente Nº 8.495/00.

RES. C. D. Nº 093/01.

VISTO:

La Res. N° 085/01 emitida por el Consejo Directivo mediante la cual se incorpora a los Consejeros Electos por los Claustros de Profesores, Auxiliares, Estudiantes, Graduados y Personal de Apoyo Universitario ante el Consejo Directivo de esta Facultad;

Que entre los Consejeros electos por el Claustro de los Auxiliares se designa a la Lic. Verónica M. Javi, actual Secretaria Académica, en calidad de suplente;

Que el acto eleccionario correspondiente a la segunda vuelta se estableció para el próximo 04 de mayo del cte. año;

Que la Lic. Javi solicita licencia como Consejera suplente por el Claustro de Auxiliares mientras duren sus funciones como Secretaria Académica;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión extraordinaria del 02/05/01)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Tener por otorgada, a partir del 30 de abril y mientras duren sus funciones como Secretaria Académica, la licencia solicitada por la Lic. Verónica M. Javi como Consejera Suplente ante el Consejo Directivo.

ARTICULO 2º: Hágase saber a la Lic. Javi, al Departamento de Física y al Claustro de Auxiliares. Cumplido, ARCHIVESE.

FAC. CS. EXACTAS
NMA

Lic. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR ADM ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs Exactas -

Lic. ELVIO E. ALANIS
Consejero a/c Decanato
Facultad de Cs. Exactas